

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 39964** *Anuncio por el que se deja sin efecto la publicación del extracto de la resolución del 5 de diciembre de 2022 del Ministerio de Trabajo y Economía Social, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el Plan Integral de Impulso a la Economía Social para la Generación de un Tejido Económico, Inclusivo y Sostenible y por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos innovadores para los años 2022 y 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

BDNS(Identif.):663115

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/663115>)

Queda anulado el Extracto publicado en el Boletín Oficial del Estado número 298, del 13 de diciembre del 2022.

Madrid, 19 de diciembre de 2022.- Yolanda Díaz Pérez, Ministra de Trabajo y Economía Social y Vicepresidenta Segunda del Gobierno.

ID: A220051539-1